

Jefatura Provincial de Productos Agrarios

Calendario de recepción en los Silos y Almacenes de esta Provincia para el mes de Octubre de 1983

2786

ALFARO.— Abierto todos los días laborables, excepto el 8, 15 y 29.

BADARAN.— Abierto los días 1, 10, 11, 13, 14, 15 y del 24 al 28 resto del mes en Leiva.

CALAHORRA.— Abierto todos los días laborables, excepto el 1, 15 y 22.

CERVERA.— Abierto todos los días laborables, excepto el día 3 que se desplaza a Peralta (Navarra) y los sábados 8, 15 y 29.

CORERA.— Abierto los lunes y martes de cada semana, resto del mes en el silo de Logroño.

FUENMAYOR.— Abierto los lunes y martes de cada semana y los días 8 y 29, resto del mes en Nájera.

Haro.— Abierto todos los días laborables, excepto el 1, 8, 22 y 29.

LEIVA.— Abierto los días del 3 al 7 y del 17 al 21. Logroño.— Abierto los miércoles, jueves y viernes de cada semana y días 8 y 29, resto del mes en Corera.

NAJERA.— Abierto los miércoles, jueves y viernes de cada semana, resto del mes en Fuenmayor.

SANTO DOMINGO.— Abierto todos los días laborables, excepto el 1, 15 y 22.

NOTA.— Durante el mes de Octubre, los precios de trigo tendrán un incremento de 44 pts./Qm. y los de cebada 38 pts./Qm. en concepto de almacenamiento y financiación.

Logroño, septiembre de 1983.

El Jefe Provincial,

2593

III. Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE HARO

EDICTO

2860

Publicado en el B.O. de La Rioja edicto de adjudicación directa de las obras de urbanización de las calles Torrecilla de Cameros, Cervera del Río Alhama, Arnedo, Nájera, Calahorra, F y H, anula en todas sus partes al de convocatoria de concurso para urbanización de esas calles aparecido en el B. O. de La Rioja de fecha 4 de octubre pasado.

Haro, 5 de octubre de 1983.

El Alcalde,

2668

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE

LOGROÑO

2303

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo señalados con el número 540/80, a instancia de Banco Hispano Americano, S.A. contra doña María Dolores Sáenz Vallejo y otros, en reclamación de 1.132.245 pesetas, en los que se saca por vez primera en venta y pública subasta los bienes embargados que luego se dirá, para cuyo acto se ha señalado el próximo día 9 de noviembre y hora de las diez de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Bienes embargados:

1.— Finca en el Paraje Manzano digo "Río Manzano" de 5.160 m2. de regadío, valorada en dos millones cuatrocientas cincuenta y una mil pesetas, sita en jurisdicción de Lardero.

2.— Finca en el paraje "Cucardiel" de 3.580 m2. de regadío, valorada en un millón cuatrocientas treinta y dos mil pesetas, sita en Lardero.

3.— Finca en el paraje "Atayo" de 2.100 metros cuadrados de regadío, valorada en ochocientos cuarenta mil pesetas, sita en jurisdicción de Lardero.

4.— Finca en el paraje de "Atayo" de regadío de 2.200 m2. de regadío, valorada en ochocientos ochenta mil pesetas, sita en jurisdicción de Lardero.

5.— Finca en el paraje "Salobre" de 2.850 m2. de regadío, valorada en ochocientos cincuenta y cinco mil pesetas, sita en jurisdicción de Lardero.

6.— Finca en el paraje "Valverde" de 600 m2. de olivar secano, valorada en veinticuatro mil pesetas, sita en jurisdicción de Lardero.

Condiciones de la subasta:

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberán consignar en la Secretaría de este Juzgado o lugar destinado al efecto, el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes objeto de subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de tasación de los mismos, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 3.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría y las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor si las hubiere, continuarán subsistentes, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Logroño, a 14 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2010

CEDULA DE CITACION DE REMATE

2801

En virtud de lo que tiene acordado el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 697 de 1932, a instancia de Banco Popular Español, S.A. contra don Juan Pablo Cantera Glera, con último domicilio en Logroño, calle Chile 6-1.ª-D y en la actualidad en ignorado paradero en reclamación de 596.400 pesetas, se cita a este último de remate para que dentro del término de 9 días, pueda comparecer en los autos personándose en forma a oponer a la acción ejecutiva despachada, apercibiéndole que de no hacerlo así, serán declarados en rebeldía siguiendo los autos su curso sin más citarles ni ser oído parándoles el perjuicio a que haya lugar en Derecho. La demanda se dirige también contra la esposa a los efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario.

Se hace constar haberse practicado embargo sin previo requerimiento sobre el siguiente:

Piso primero D 1, sito en la calle Chile de Logroño números 4-6.

Logroño, a 26 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2608